



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 de mayo de 2016, se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el Addendum 7 correspondiente a la Modificatoria 3 del Reglamento Técnico RTE INEN 065 (3R) “**CHUPETES PARA BEBES Y NIÑOS PEQUEÑOS**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/81/Add.4 del 27 de febrero de 2014. Esta Modificatoria 3 ha sido expedido mediante la Resolución N° 16 159 del 14 de abril de 2016, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 759 de 20 de mayo de 2016.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador

Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255

Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec /
mmartinez@mipro.gob.ec